ORIGINAL

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
1790385990

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
1	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS GTIA.ADJUDICAC)	6948	1

Asegurado: MINISTERIO DE JUSTICIA
Documento: 80001463-4
Domicilio: RODRIGUEZ DE FRANCIA Y E.E.U.U. Localidad: ASUNCION
Tomador: ABRACOMAQ S.R.L
Documento: 80090439-7
Domicilio: RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA C/ SATURIO RIOS N° 860 Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00hs. del	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
29/01/2024	31/12/2024	31/01/2025	32	20.000.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

MINISTERIO DE JUSTICIA, con domicilio en RODRIGUEZ DE FRANCIA Y E.E.U.U., ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 20.000.000.- (Guaranies: Veinte Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ABRACOMAQ S.R.L, con domicilio en RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA C/ SATURIO RIOS N° 860, FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

CONTRATO N° 29/2023 CONTRATACION DIRECTA N° 07/2023 "ADQUISICION DE BOMBAS SUMERGIBLES PARA AGUA POTABLE".- ID N° 437373.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	200.000
I.V.A. s/Prima	20.000
Premio	220.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	220.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		220.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	31/12/2024	220.000
Total		220.000

{\rtf1\ansi\deff0{\fonttbl{\f0\fnil Tahoma;}{\f1\fnil\fcharset0 Tahoma;}}
\viewkind4\uc1\pard\lang1033\f0\fs16 Por lo expuesto el \lang15370\f1 Tomador \lang1033\f0 debe abonar a \f1\'e9sta Compa\f1\'eda el Premio equivalente a la suma de\f0\par
}

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 29 de enero de 2024
EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.

Hugo Elizeche
Presidente

Abg. Antonella Maltese
el legajo Directorado
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Justicia

ABRACOMAQ S.R.L.
Ruc: 80090439-7